

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
Samaniego-Nariño

AVISO DE TRASLADO No. 004
RECURSO DE APELACION

[HAGA CLIC AQUI PARA VER EL RECURSO](#)

RAD.	CLASE	PARTES	CDNO.	FLS.
2018-00123	VERBAL SUMARIO	Dte: J y A INMOBILIARIA Dda: ALBA DEL ROSARIO BRAVO	2A	

CONSTANCIA DE TRASLADO.- En la presente fecha, siendo las siete de la mañana (7:00 A. M.), se fija en lista de traslados el RECURSO DE APELACION, frente al auto que rechazo de plano el incidente de nulidad, incoado por el Abogado Juan Carlos Pantoja en su condición de apoderado judicial de la parte demandada. El escrito permanecerá en secretaría por el término de tres (3) días de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 326 y 110 CGP.

El traslado inicia el día ocho (8) de febrero del presente año a las 7:00 A. M. y finaliza el diez (10) de febrero de 2021 a las 4 de la tarde.

Samaniego, 5 de febrero de 2021

MARIA DEL CARMEN ACOSTA
Secretaria